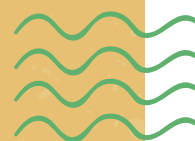




Proyectos Escolares de Innovación Educativa

en las instituciones de la
provincia de Córdoba



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

**Hacer
para
crecer**

Contenido

Presentación	4
1. Innovación Educativa y PiE	6
1.1. La innovación educativa, una transformación necesaria	6
1.2. Colegas, tenemos un problema... ..	9
1.3. ¿Qué pueden aportar los Proyectos Escolares de Innovación Educativa?	10
1.4. Con los PiES en la Escuela Posible	12
2. Diálogos pedagógicos desde el Eje del Sentido	15
2.1. Reflexiones didácticas en torno a las prácticas de enseñanza	15
2.2. Reflexiones didácticas en torno al currículum y los saberes	17
2.3. Reflexiones didácticas en torno a las trayectorias estudiantiles	18
2.4. La gestión escolar del Sentido	18

3. Diálogos pedagógicos desde el Eje del Contexto	21
3.1. Reflexiones didácticas en torno a los vínculos y el clima institucional	22
3.2. La gestión escolar del contexto	23
4. Diálogos pedagógicos desde el Eje de la Evolución	25
4.1. Reflexiones didácticas en torno al desarrollo profesional docente	25
4.2. Reflexiones didácticas en torno a las relaciones con la comunidad	27
4.3. La gestión escolar de la Evolución	27
5. En síntesis... ..	30
6. Continuar transformando lo cotidiano en extraordinario... ..	32
Referencias bibliográficas	33

Presentación

El siguiente documento explora cómo los **Proyectos Escolares de Innovación Educativa (PiE)** se alinean con la visión de la Escuela Posible al abordar desafíos pedagógicos situados y fomentar el **desarrollo de capacidades fundamentales** en los estudiantes¹. Ofrece una visión general de la **innovación educativa** presente en las escuelas, destacando la naturaleza transformadora de estas para resolver desafíos y mejorar la calidad del aprendizaje.

Este trabajo se organiza en torno a los ejes principales de la Escuela Posible²: **Sentido** (orientado a la mejora continua y el derecho al aprendizaje), **Contexto** (enfocado en los espacios escolares, los vínculos de convivencia y la identidad institucional) y **Evolución** (relacionada con el desarrollo profesional docente y la relación con la comunidad), transversalizados, cada uno de ellos, por la dimensión **Gestión escolar**.

Finalmente, este material se completará a futuro con las **Fichas técnicas para innovar**, con algunos de los PiE 2024 y 2025 agrupados por ejes.



.....

¹ Si bien el uso de la duplicación de género en documentos es una estrategia del lenguaje inclusivo que busca corregir la invisibilización histórica de las mujeres y promover una comunicación más equitativa, creemos que el empleo frecuente de duplicaciones puede dificultar la lectura y la comprensión del mensaje principal.

² La *ESCUELA POSIBLE: consolida logros y emprende la mejora* es el documento vertebral de la política educativa de la provincia de Córdoba.

Innovación Educativa y PiE

01



01

Innovación Educativa y PiE

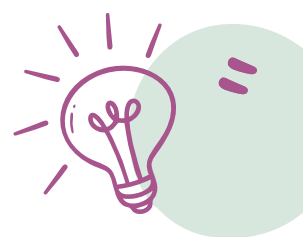
Innovar en educación es un fenómeno de transformación que cobra sentido en la resolución de algunas situaciones problemáticas identificadas por las instituciones educativas, cuyo propósito es generar alternativas de solución de manera colectiva. Implica recrear, con base en lo existente, espacios y/o entornos más atractivos donde el aprendizaje se construya de forma continua, interactiva y situada, asumiendo el compromiso constante, con sentido y sostenido, como atributos que, de algún modo, garanticen la evolución de la escuela.

Por esto, la innovación en educación no es necesariamente algo nuevo, sino, a menudo, una **reinención o recontextualización de prácticas y recursos**. En palabras de Poggi (2011): “Toda innovación en educación es desde esta perspectiva y hasta cierto punto, una reinención” (p. 9).

1.1. La innovación educativa, una transformación necesaria

La innovación educativa es un concepto complejo con múltiples dimensiones, que implica un cambio profundo en la enseñanza, tal como lo menciona UNESCO (2016)³. No se trata de una simple mejora o de adoptar “actividades de moda”, sino de una transformación que incide en aspectos estructurales y de sentido de la educación para mejorar su calidad. El documento sugiere algunos elementos clave a la hora de innovar, los cuales implican:

³ Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”.



- un **proceso creativo** que influye, entre otros aspectos, en la motivación de los estudiantes a la hora de aprender;
- un **cambio en la enseñanza** que considera a las personas, el conocimiento, los procesos y la tecnología;
- una **actitud como también un proceso** de indagación de nuevas ideas y propuestas, efectuadas de manera colectiva, para la solución de situaciones problemáticas, lo que conlleva un cambio en los contextos y en la práctica educativa institucional;
- el **empleo reflexivo de las tecnologías** y las actuales herramientas digitales, las cuales ofrecen nuevas posibilidades para transformar las prácticas educativas, como también pueden ser un complemento valioso para la innovación; no obstante, su inclusión no garantiza una práctica innovadora.

Para Luis Sujatovich (Canal Crefal, 13/02/2025), la innovación educativa es fundamentalmente un cambio profundo dentro de una propuesta formativa que involucra salir de las estructuras construidas a lo largo de los siglos anteriores en el ámbito escolar. Este salirse de las estructuras implica reconfigurar la educación en el sentido que Carlos Scolari (2021) propone en relación con las interfaces como espacio de interacción e innovación, como lugar de diálogo, de intercambio, de coevolución.

Así resulta que una de las condiciones *sine qua non* de la innovación educativa es el involucramiento de todos los sectores. No podemos pensar en una propuesta innovadora que solo parta del docente: es necesario involucrar a los estudiantes, y a todo el equipo docente y directivo para garantizar la sostenibilidad de la innovación, con prioridad en procesos educativos inclusivos, transformadores, situados, sostenibles en el tiempo, en lugar de aplicar “recetas” predefinidas que no se adaptan a la realidad de cada escuela.

Según Marta Libedinsky (Ferrarelli y Sabelli, 2022)⁴, la innovación educativa implica observar, adaptar y documentar. La autora menciona la **observación** como una de las claves de una enseñanza innovadora. Esta observación se relaciona con la capacidad de los docentes de detectar problemas pedagógicos que se presentan en su práctica diaria. Esta observación atenta de la realidad del aula y de las necesidades de los estudiantes es el punto de partida para generar propuestas de enseñanza que representen una ruptura con las prácticas preexistentes.

.....

⁴ Entrevista de Mariana Ferrarelli y María José Sabelli (2022).

Por su parte, la idea de **adaptación** es fundamental en el pensamiento de Libedinsky sobre la innovación. Se plantea que, ante una experiencia innovadora contada por otro, uno puede adoptarla tal como está o adaptarla e ir haciendo nuevas versiones. Frente a ello, se destaca la distinción entre “adaptar” por contraposición a “adoptar unilateralmente”, en función de habilitar propuestas innovadoras situadas que tengan sentido para la comunidad.

Finalmente, la **documentación** es crucial porque a lo largo de la historia ha habido docentes innovadores cuyas experiencias no se conocen debido a la falta de registro, lo que lleva a que se olviden o se invisibilicen.

Con base en lo dicho, pensar la innovación a la luz la Escuela Posible⁵ y los Proyectos Escolares de Innovación Educativa (PiE) implica mirar la propia comunidad de aprendizaje y codiseñar experiencias educativas a partir del trabajo con las capacidades fundamentales y su integración con las prescripciones curriculares vigentes⁶, para promover el desarrollo integral de los estudiantes en tanto ciudadanos de derecho y comprometidos con el mundo que habitan.

Los retos que presenta pensar la innovación educativa parten de la necesidad de habitar mejor la escuela. Para que esto suceda, se debe reconocer qué debilidades la atraviesan y qué cuestiones de la permeabilidad institucional aún no se han visibilizado y se deben iluminar. El cambio interviene en la acción de los docentes porque son ellos quienes deben propiciar el terreno posible para la creación de iniciativas potentes que impacten en el centro de la problemática. De ese modo, la escuela generará más posibilidades de aprendizaje para todos.

Más allá de las problemáticas que surgen ante la particularidad de cada escuela, hay una urgencia que se impone en relación con la sociedad del conocimiento, las tecnologías, los nuevos lenguajes y la convivencia, entre otros. Esto pone a la innovación en el centro de la conformación de nuevos escenarios educativos.

En ese marco, surge la necesidad de construir consenso dentro de las instituciones educativas para que dichas acciones puedan ser socializadas con otros y resulten sostenibles en el tiempo, a la vez que aseguren trayectorias escolares de aprendizaje pleno y a lo largo de toda la vida.

.....

⁵ Escuela Posible es una categoría político-pedagógica definida en *La ESCUELA POSIBLE: consolida logros y emprende la mejora* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2023).

⁶ Currículum Córdoba, disponible en <https://curriculumcordoba.ar/>

1.2. Colegas, tenemos un problema...

Identificar un problema dentro de las instituciones escolares es el paso inicial para avanzar en la búsqueda de nuevas soluciones posibles e innovadoras. Para poder detectarlo, es necesario tener en cuenta el contexto y las capacidades de quienes integran la comunidad educativa dentro de un proceso colectivo y colaborativo.

Para esto, es importante reconocer que existen lógicas de funcionamiento social que producen cambios en el interior de las instituciones; estos cambios se hacen visibles y, a su vez, interpelan, generan diferentes tensiones y expresan que algo se está **problematizando**.

Las instituciones educativas consideradas como unidad de cambio e innovación se encuentran insertas en un contexto que dialoga con un afuera atravesado por diferentes crisis que, de algún modo, impactan en su interior. Esto requiere atención, comprensión, esfuerzo y una lectura sostenida de las prácticas profesionales para lograr los cambios que necesita el abordaje de la propuesta curricular y didáctica a fin de transformar la escuela.

El **diagnóstico situacional** es la brújula que orienta el camino por donde avanzar, ayuda a definir el problema real y las causas que lo generaron. Delimitar el problema permite dirigir la atención a su génesis y delinear un proyecto de innovación contextualizado. Tratar un problema a nivel institucional desafía las potencialidades y conocimientos profesionales de los docentes y requiere, además, sensibilizarse ante un otro, recabando información de distinta índole.

En ese sentido, el diagnóstico situacional es valioso para comprender la realidad institucional y, por ende, permite sacar a la luz los problemas y dificultades por los que atraviesa la escuela, rastrear lo que no está funcionando y seleccionar prioridades que, a modo de cimiento, permitan planificar con sentido. Entonces, definir correctamente el problema es el comienzo hacia la transformación, como también hacia la mejora focalizada y objetiva. Es una forma de ensayo que incluye registros, posibles impactos, selección asertiva de acciones a modo de desafíos que afrontará cada integrante de la comunidad educativa; se incorporan ideas, se tejen redes de estrategias posibles y se hace soporte en el consenso. Construir la mirada sobre el problema y que sea común para todos constituye la base para que el abordaje que se proponga resulte efectivo y viable.



Félix Guattari (2024)⁷ señala que “los problemas habitan en los agenciamientos, bajo todo tipo de estatus: problemáticas reales, problemáticas imaginarias, problemáticas potenciales, problemáticas actuales; pero en todos los casos, solo hay problemas ligados a un agenciamiento problemático, a un agenciamiento de valorización” (p. 106).

Por lo tanto, el diálogo entre el problema y sus causas dentro de un espacio de reflexión institucional permite vislumbrar dónde se alojan las dificultades, cuáles son sus formas, sus impactos y su valor. El desafío es permanente: buscar una respuesta al problema para que la justicia educativa se concrete, construya tramas, se habiten espacios, se interpele y resignifique la propuesta institucional.

El problema, como disparador, habilita el espacio de reflexión, facilita concretar acciones y explorar el contexto. En palabras de Silvia Duschatzky (2023):

Está también la interrupción que simplemente aparece, emerge, flota. Lo que nos reclama esta segunda interrupción es una sensibilidad capaz de detectarla y tomarla como apertura y ocasión. La pedagogía de la interrupción bien podría consistir en esto: aprender a escuchar, en el dominio de las formas, lo que chirría, lo que no encaja, lo que no marcha. Como fuerza motora de pensamiento. Tomarlo, aunque duela, porque es una especie de herida. Aprender a respirar por la herida. (p. 7)

1.3. ¿Qué pueden aportar los Proyectos Escolares de Innovación Educativa?

Cuando la institución pone en marcha un proyecto de innovación, estamos ante la presencia de un desafío puntual que implica otros modos de enseñar y de aprender. Su abordaje involucra mantener el diálogo y el consenso institucional para poner en tensión lo **común conocido** y reconocer que lo **extraordinario es posible** para lograr una innovación exitosa.

La experiencia del equipo técnico que acompañó a los centros educativos que presentaron PiE en el 2024 y el 2025 muestra que las formas de mirar la institución —en permanente cambio— no solo ponen en tensión las prácticas que estas desarrollan, sino que buscan caminos alternativos para resolver interrogantes en torno al cómo se aprende, el qué y el cómo se enseña, qué herramientas se utilizan y cuáles se descartan, entre otras cuestiones.

.....

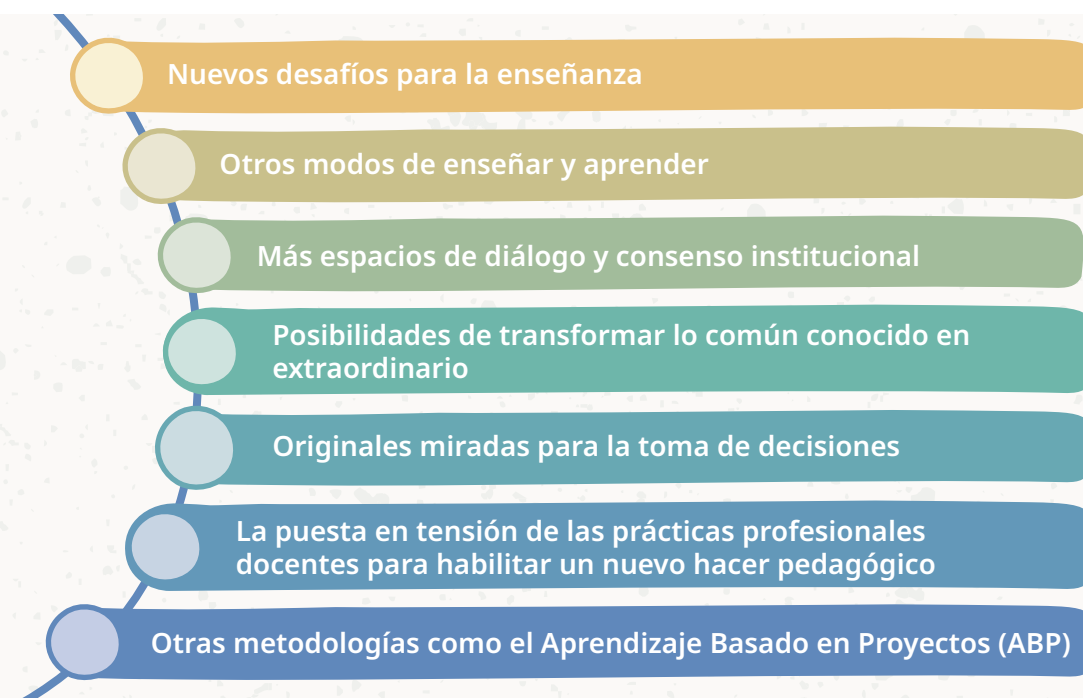
⁷ Citado en Torres Morán: <https://revistas.um.es/daimon/avance>.

Las propuestas hablan de una institución comprometida que otorga un lugar a la escucha, que acoge las ideas nuevas y habilita un nuevo hacer pedagógico, diferente e inédito. El anclaje se efectúa a partir de lo existente para poder visualizar lo que falta; los proyectos desarrollados implementan otras miradas y otras formas para darle sentido a lo que se vivencia a fin de reforzar los trazos entre institución, aprendizajes y comunidad. Leer las experiencias que son en algunos puntos sensibles avisa que eso que hasta ahora resultaba imposible se derrumba para construir posibilidades.

La reelaboración colectiva habilita que el decir de la voz implique el transformar. Maurizio Lazzarato (2006) señala que “todo el mundo está forzado a abrirse al acontecimiento, es decir, a la esfera de nuevas preguntas y de nuevas respuestas” (p. 53).

La pertinencia de los PiE permite, a través de sus contenidos, la apropiación de opciones pedagógicas y didácticas emergentes. Además, reconocen las características y las necesidades del entorno en el que se focaliza la mirada para la mejora de las trayectorias educativas. Los PiE generan un espacio de debate y, sobre todo, de intercambio de posicionamientos teóricos en el interior de cada institución cuando se involucra a docentes y a equipos directivos, cuando se crean verdaderas comunidades de aprendizaje profesional y se ponen en tensión las concepciones preexistentes sobre el proceso educativo. En función de esto, la implementación de un PiE demanda que se establezcan acuerdos que ofrecen una mejor respuesta a los problemas y se abran ventanas para mirar la heterogeneidad institucional.

Retomando la pregunta que origina este apartado, los PiE aportaron y aportan:



La experiencia acumulada comprueba que la gestión escolar, a través de la implementación de los PiE, habilita la participación de todo el equipo docente y el aporte de otros actores de la comunidad educativa. La institución educativa deviene en una totalidad porosa y compleja que integra, como también construye, relaciones dentro y fuera de ella —de la manera más artesanal—, que busca nuevas e innovadoras respuestas y, de esa forma, pone en valor la Escuela Posible.

1.4. Con los PiES en la Escuela Posible

El documento marco de la Escuela Posible⁸ presenta el concepto de escuela como institución educativa que **es unidad de cambio y centro de innovación y mejora continua**. Esta perspectiva concibe a cada institución como una entidad con la capacidad de resignificar y progresar, avanzando constantemente hacia la mejora desde su propia realidad y en el marco de la política educativa provincial.

En este sentido, la convocatoria PiE reconoce a las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades como centros de innovación. Al invitarlas a diseñar propuestas novedosas y originales para abordar desafíos pedagógicos situados, los proyectos de innovación se alinean con la idea de que la transformación educativa se gesta en la propia institución.

Estos proyectos, que surgen desde los centros educativos, se conciben con el propósito de superar las problemáticas identificadas y de alcanzar objetivos de mejora, reflejando el espíritu de búsqueda de la superación constante. Además, se integran dentro del PEI (proyecto educativo institucional) en tanto proyectos específicos, actuando como iniciativas concretas para implementar aspectos de la renovación curricular y didáctica que se lleva adelante en el marco del TransFORMAR@Cba. Es importante destacar que los PiE responden a desafíos pedagógicos situados y son producciones propias, creaciones auténticas que revelan la identidad que caracteriza a la institución participante, lo cual implica considerar el contexto específico de cada institución.

Asimismo, los proyectos se orientan, explícitamente, al desarrollo de las capacidades fundamentales de los estudiantes: Oralidad, lectura y escritura; Abordaje y resolución de situaciones problemáticas; Pensamiento crítico; Crea-

.....

⁸ Se toman los conceptos principales del documento vertebral de la política educativa de la provincia: *La ESCUELA POSIBLE: consolida logros y emprende la mejora* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2023).

tividad; Trabajo colaborativo y cooperativo; Gestión del propio aprendizaje; Ciudadanía local, global y digital⁹.

Los PiE dan cuenta del involucramiento de la comunidad educativa en la identificación de desafíos y la búsqueda de soluciones. Fomentan procesos disruptivos mediante el uso innovador de las tecnologías en la educación, procurando adaptarse a las necesidades de la institución ante los nuevos escenarios y desafíos. Por esta razón, los proyectos de innovación educativa son una manifestación práctica de los principios fundamentales de la Escuela Posible: representan la puesta en valor de la capacidad de cada institución educativa para identificar sus desafíos, diseñar soluciones creativas e implementar mejoras que impacten positivamente en los aprendizajes de los estudiantes, consolidando logros y emprendiendo la transformación desde su propia realidad.



⁹ Ver *Escuela Posible para el presente y el futuro: las capacidades fundamentales* (Córdoba, 2024).

Diálogos pedagógicos **desde el Eje del Sentido**

02



02.

Diálogos pedagógicos desde el Eje del Sentido

El **Eje del Sentido**, tal como se presenta en el documento *La ESCUELA POSIBLE: consolida logros y emprende la mejora* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2023), se enfoca en el horizonte de mejora al que se aspira. Los PiE buscan dar un nuevo sentido a las prácticas pedagógicas, al currículum y a las trayectorias de los estudiantes, siempre con la mirada puesta en la mejora continua y en el fortalecimiento del derecho a aprender.

Al estar intrínsecamente ligados a la identificación de desafíos, al desarrollo de capacidades fundamentales y a la búsqueda de soluciones innovadoras dentro del marco del PEI, los PiE encarnan la esencia del Eje del Sentido en la concepción de la Escuela Posible.

2.1. Reflexiones didácticas en torno a las prácticas de enseñanza

La convocatoria PiE (desde la inscripción hasta las instancias de acompañamiento y autoevaluación) evidencia el compromiso y la capacidad ejecutora asumidos por toda la institución escolar en torno al desarrollo de proyectos institucionales innovadores. La responsabilidad profesional, tanto de docentes como de equipos directivos y de otros actores (municipios, comunas, asociaciones, ONG) da cuenta del impacto de la convocatoria y de cómo se fortalece el trabajo colaborativo a lo largo y ancho de la provincia de Córdoba.

Una institución que habilita la palabra fortalece su accionar pedagógico a través de la escucha y responde asertivamente a las necesidades que surgen de una problemática existente. Es, por lo demás, una institución que incluye a todos. En palabras de Filmus y Kaplan (2012): “una buena escuela deberá poder definir un proyecto institucional que sea pertinente a la realidad en la cual debe trabajar y que se adapte a las necesidades y particularidades de cada comunidad” (p. 327).

La relevancia de los proyectos innovadores pone en evidencia los diferentes marcos teóricos desde los que se analiza con profundidad cada problemática en su contexto. La buena escuela recupera, así, la experiencia profesional y formativa de sus docentes y equipos directivos. Además, se entrelazan redes entre teoría y práctica, se visibiliza la centralidad y coherencia pedagógica que fortalece la justicia educativa, y se refrescan alternativas didácticas para enfrentar escenarios escolares en una sociedad en permanente cambio.

En este marco, los PiE reconocen a docentes que investigan e implementan circuitos de innovación en torno a las prácticas, lo que arroja resultados significativos en relación con la resolución de la problemática existente y su abordaje curricular en el marco de las políticas educativas de la provincia de Córdoba. Como expresa Manuel Lorenzo Delgado (1994): “el cambio de y en la escuela comporta un compromiso ideológico; no es solo cuestión de procedimiento” (p. 271). El acompañamiento del equipo técnico se centra en dialogar, analizar recorridos teóricos, fortalecer y rediseñar la propuesta presentada desde un sentido crítico y reflexivo en virtud de una escuela posible, renovando así espacios de autonomía en el marco de las prácticas educativas.

Asimismo, pensar en estrategias didácticas es incluir definitivamente (como relevante) la toma de decisiones y el análisis plausible acorde a la realidad institucional, razón por la cual se seleccionan contenidos, acciones/orientaciones para acompañar, situar y producir saberes en el proceso de aprendizaje de los involucrados. En este sentido, se analizan situaciones particulares relacionadas con la problemática detectada, se profundizan complejidades y, de ese modo, se diseñan nuevas herramientas para la enseñanza.

Por otro lado, existe una trayectoria escolar que no solo involucra a los estudiantes, sino que también incluye a los docentes que, a través de sus propios recorridos, diseñan proyectos que arrojan datos sobre cómo se arman las tramas, condimentadas con acciones y orientaciones sociopedagógicas, conforme a los propósitos delineados de las políticas educativas presentes y sus relaciones con la convocatoria PiE.

2.2. Reflexiones didácticas en torno al currículum y los saberes

Infancias, juventudes y adultos son los destinatarios de las acciones educativas. Esto nos invita a pensar en las instituciones y el currículum en el marco de la cultura, la sociedad y la política educativa con una mirada prospectiva y diversificada de las trayectorias escolares.

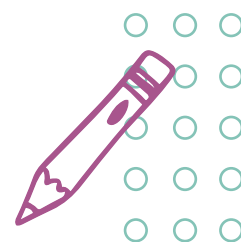
Los contextos están en permanente cambio por lo que se puede decir que la institución está siempre en movimiento. Duschatzky, Farran y Aguirre (2010) afirman: “los movimientos remiten a cambios y variaciones de un tiempo, por lo que pensar la escuela en escena implica admitir que nada de lo que en la escuela se genera está concluido” (p. 11).

En la voz de los docentes que participan de los PiE, se instalan interrogantes válidos de ser expresados: ¿qué es esto de continuidades escolares con calidad y persistencia?, ¿qué estrategias podemos desarrollar para mejores aprendizajes?, ¿qué cuestiones se deben considerar para entender la mirada política de los lineamientos curriculares?

Imaginariamente, el currículum es un puente entre teoría y práctica/acción, entre proyectos y contextos. Los PiE dan cuenta de que son los docentes y equipos directivos quienes ponen en marcha el proceso de reconfiguración e innovación en el hecho educativo, habilitados por la experticia. Entonces, ¿por qué no llamarlos **expertos innovadores**?

Lo pedagógico tiene un alcance mucho mayor a lo que se podría pensar en términos técnicos o instrumentales respecto del aprendizaje individual, por el contrario, se vincula con los procesos de enseñanza y de aprendizaje en tanto son estas construcciones colectivas y dialógicas de producción cultural. Por lo mismo, los actores del hecho pedagógico resultan implicados frente a los desafíos que se les presentan de manera tal que frente a un problema eligen y asumen una posición. Es este sentido de lo pedagógico lo que construye un currículum vivo, en cocreación permanente y orientado al logro de aprendizajes significativos.

Es decir, detectar la problemática, enmarcar los contenidos y contextualizarlos en función del problema define de algún modo la transversalidad que recorre el currículum. Hablar en torno a las tomas de decisiones y consenso, destaca la apropiación y la oportunidad de seleccionar variables que definen el proceso de enseñanza y de aprendizaje. En ese sentido, los PiE muestran propuestas y líneas de acción en torno a cómo se pueden construir distintas formas del conocimiento no solo dirigidas a los estudiantes, sino también a los docentes. En esa trama se transforman en investigadores, creadores e innovadores.



La conjunción de alumnos y docentes en torno a la construcción de saberes garantiza la igualdad y calidad educativa. Por lo tanto, se considera de relevancia problematizar los contenidos y seleccionar aquellos que sean pertinentes, tensionar objetivos durante el desarrollo del proyecto, verificar permanentemente la validez de lo seleccionado (contenidos, aprendizajes, actividades, etcétera) en relación con el contexto de pertenencia del PiE.

2.3. Reflexiones didácticas en torno a las trayectorias estudiantiles

La búsqueda de nuevas formas de pensar en torno a las didácticas es un eje central de análisis de los PiE, su desarrollo y reflexiones acerca de los enfoques y ejecución. El saber-hacer en didáctica representa un gran desafío en estos tiempos de constantes cambios. Hay un escenario donde la didáctica pone en superficie algunas contradicciones vinculadas con las estrategias, las técnicas y los ejes de comunicación que impactan en forma directa sobre la trama del enseñar y del aprender.

Los docentes involucrados en los PiE analizan los abordajes didácticos en el marco de la problemática que da origen al proyecto y dan cuenta de que, más allá del saber que los distingue, es importante resetear las estrategias en favor de estrategias que convoquen a los estudiantes en el proceso que involucra aprender, y con esto contribuir al sostenimiento de las trayectorias.

Los PiE cumplen una función fundamental al acompañar a los estudiantes, facilitando su inclusión en el sistema educativo y contribuyendo a la permanencia y el progreso. Este enfoque implica una transformación en la manera de abordar el desafío de la inclusión, en palabras de Terigi (2009): “Evidentemente, la transformación de la mirada sobre el problema de la inclusión trae consigo una preocupación por asegurar, desde las políticas educativas, que los sujetos realicen trayectorias escolares continuas y completas” (p. 19).

2.4. La gestión escolar del Sentido

Los PiE generan espacios de replanteo sobre las prácticas y los modos de hacer escuela dentro del marco de lo placentero y atractivo. Para ello, se necesitan¹⁰ equipos directivos y docentes que reconozcan e interpielen sus prácticas, reflexionen sobre sus estrategias didácticas, demuestren pertinencia de abordaje para consolidar el hecho pedagógico e implementen estrategias de gestión para acompañar las trayectorias de todos los estudiantes.

En el interior de cada PiE, las didácticas que se despliegan reconocen docentes que gestionan, concretan y planifican acciones innovadoras para lograr más y mejores aprendizajes en todos los estudiantes. Constituyen verdaderos profesionales de la educación que se suman a propuestas innovadoras en las que demuestran experiencia, habilidades y destrezas que les permiten extender redes y articular con el currículum para llegar de manera más significativa al encuentro con el nuevo aprendizaje.

Los PiE se inscriben, de algún modo, en una didáctica situada, pensada en virtud de formas organizativas que habiliten posibilidades para que los estudiantes —cada cual con sus características y particularidades— ejerzan su derecho a aprender. En palabras de Dussel y Southwell (2005):

la escuela que deseamos cobra sentido cuando puede mostrar los tesoros, decir a todos: “esto [el recorte del mundo y la cultura heteróclito, diverso y dilemático que supone la prescripción curricular] te pertenece y yo estoy aquí para ayudarte a que forme parte de tu mundo”. (p. 30)



.....

¹⁰ Tal y como lo expresan muchas de las fundamentaciones de los proyectos PiE presentados durante 2024 y 2025.

Diálogos pedagógicos **desde el Eje del Contexto**

03



03.

Diálogos pedagógicos desde el Eje del Contexto

El **Eje del Contexto**, tal como se presenta en el documento *La ESCUELA POSIBLE: consolida logros y emprende la mejora* (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2023), refiere a los espacios escolares físicos y a los vínculos de convivencia que se establecen en ellos, vínculos y espacios que generan el clima que incide en las relaciones, los roles y los procesos dentro de la institución.

Los PiE responden a desafíos pedagógicos situados, lo que implica que su diseño debe tener en cuenta la realidad específica de cada institución, incluyendo sus recursos, su infraestructura y las características de la comunidad educativa. La necesidad de fundamentar la problemática priorizada en indicadores institucionales refuerza la conexión con el contexto. Además, al buscar propuestas diferentes y novedosas que garanticen mejores procesos y resultados más equitativos, los PiE tienen el potencial de influir positivamente en el ambiente y clima institucional.

Las iniciativas que promueven nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje o que involucran a diferentes actores de la comunidad educativa demuestran que pueden fortalecer los vínculos y generar un clima favorable para el aprendizaje. Asimismo, el uso de otros espacios y la optimización de los tiempos escolares dan lugar a la resignificación de lo existente y a la creación de nuevas dinámicas, lo que impacta en el contexto físico y organizacional.

En ese sentido, muchos de los PiE focalizan la mirada en los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) y en la relación con las familias o con otras instituciones u organizaciones del contexto como desafío a trabajar. Se espera que la



mejora que opere a través de los PiE se institucionalice e instale condiciones de sostenibilidad en el tiempo. Es decir, los PiE son viables y relevantes para el contexto de la institución a largo plazo porque se integran en la cultura y en prácticas institucionales habituales.

3.1. Reflexiones didácticas en torno a los vínculos y el clima institucional

Las organizaciones escolares reúnen categorías en torno a las exigencias, particularidades y desafíos que tienen que ver con diferentes situaciones de interacción de quienes habitan las instituciones. Para definir el clima institucional, surge como necesidad el replanteo de las percepciones de la organización escolar y sus componentes ligados a una realidad en permanente cambio. En este marco, cada institución tiene rasgos constitutivos que le son propios, una identidad que la diferencia de otras y una dinámica de trabajo que la define.

El ambiente laboral en una institución educativa va más allá de las experiencias individuales de los docentes: está estrechamente relacionado con el clima institucional. El clima institucional hace referencia a la interacción y relación entre todos los actores que participan en la institución, como docentes, directivos, familias y personal administrativo. El clima define el modo de transitar/estar e influye en la manera en que los actores se sienten, participan y contribuyen al desarrollo de la comunidad educativa; por eso, impacta directamente en los objetivos pedagógicos y en la calidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Un entorno positivo y colaborativo genera motivación, fomenta el compromiso y el bienestar de todos los involucrados, y crea condiciones propicias para alcanzar los fines educativos de manera efectiva y abordar con profesionalidad la tarea áulica. Duschatzky y Birgin (2001) afirman que la escuela tiene una función que cumplir y, para hacerlo, necesita de otras organizaciones; por consiguiente, deberá operar en red estableciendo alianzas. En ese sentido, los PiE dan cuenta del trabajo colaborativo y consensuado que surge para dar respuesta a una problemática detectada.

Dichas respuestas se despliegan a través de la capacidad de gestión, diálogo y toma de decisión, fortalecen la capacidad de innovar, potencian cuestiones colaborativas. Este modo de gestión habilita un ambiente de trabajo motivador y propicio para que los docentes dispuestos a la innovación y a participar en la toma de decisiones encuentren un espacio de interacción pedagógica. La institución se compone con otros, es un lugar de construcción social y cultural, un ámbito para el desarrollo de nuevas subjetividades. Los PiE acompa-

ñan en esto promoviendo el intercambio, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre las prácticas docentes.

Esta forma de abordar la labor docente entre quienes integran el quehacer educativo habla de un sentido de pertenencia que se expresa en el escenario del programa PiE, un espacio que contempla objetivos claros y compartidos tanto a nivel escolar como comunitario, de innovación en las formas de abordaje y de compromiso hacia los demás actores institucionales.

Con una mirada organizativa que no pierde de vista el contexto, la cultura institucional y la capacidad de gestión, las estrategias didácticas —como el aprendizaje basado en proyectos (ABP)—, habilitan espacios de innovación, potencian la creatividad para la concreción de las metas, y propician nuevos lugares para el aprendizaje.

3.2. La gestión escolar del contexto

Las instituciones educativas construyen su propia historia por medio de narrativas que cimentan una identidad en constante cambio, a través de variables que irrumpen para proveer formas novedosas de mirar la propia institución. Allí es donde se generan los modos de gestión para lograr transformaciones/innovaciones acordes con los tiempos. Hay un afuera (contexto sociocultural) y un adentro (contexto escolar) que se conectan, se encuentran, en ocasiones se rozan y, otras veces, simplemente, no se tocan.

Hablar de contexto invita a pensar qué variables se tuvieron en cuenta al momento de diseñar una propuesta institucional que acompañara los procesos de enseñanza en relación con metas e indicadores de aprendizajes¹¹. En los PiE, el contexto se piensa de una manera integral y, de ese modo, se posibilita para los docentes una mirada crítica y reflexiva no solo del currículum, sino también del ambiente donde se inscribe la escuela.

Se puede afirmar que empoderar a cada uno de los actores institucionales en la lectura y ejercicio de cómo comprender los contextos aleja de la naturalización de preconceptos sobre los estudiantes, sus familias y las posibilidades del aprender.

.....
¹¹ Ver *Currículum Córdoba*, disponible en <https://curriculumcordoba.ar/>.

Diálogos pedagógicos **desde el Eje de la Evolución**

04



04.

Diálogos pedagógicos desde el Eje de la Evolución

El **Eje de la Evolución** se centra en cómo la profesionalización de los docentes y las relaciones de las instituciones con las familias y la comunidad contribuyen al desarrollo de la Escuela Posible. Considera la trayectoria docente (formación inicial y permanente) y las situaciones cotidianas a las que estos se enfrenta. Además, enfatiza el trabajo de una institución que involucra a las familias y la importancia de la participación en la comunidad en relación con el plan educativo.

Los PiE se vinculan con el Eje de la Evolución principalmente a través de su impacto en el desarrollo profesional docente cuando ofrecen oportunidades de crecimiento, profesionalización, reflexión y certificación de los educadores. Por su parte, la conexión con las familias y la comunidad se pone de manifiesto en la necesidad de responder a desafíos pedagógicos situados a partir de proyectos que buscan fortalecer los vínculos de la escuela con su entorno para lograr una evolución institucional integral.

4.1. Reflexiones didácticas en torno al desarrollo profesional docente

Es sabido que la sociedad está atravesada por múltiples complejidades. El rol de la institución y la permanente búsqueda de solución para las situaciones que a diario se presentan es una constante en la implementación de los PiE. La revisión de las prácticas pedagógicas y la formación continua contribuyen a promover la mejora educativa en virtud de las trayectorias de los estu-

tes. El desarrollo profesional docente tiene asignadas acciones y roles que le son propios, tales como enseñar, indagar, reflexionar sobre los entornos educativos e interpelar el quehacer didáctico con el objetivo de mejorar los aprendizajes.

En palabras de Cadaveira (2011):

[Alliaud y Antelo] reflexionan acerca de la naturaleza de la enseñanza como un “oficio”, enfocando la cuestión del “saber hacer” o “producir algo” con el fin de transformar a otros, accionar sobre los otros. Considerar la enseñanza como un oficio, intenta poner en valor no sólo la acción transformadora de los docentes, sino también su particular forma de “hacer” y “saber”, recuperando al mismo tiempo la importancia de la obra o producto, aquello que se logró modificar por medio de la acción. (p. 211)

Por lo tanto, el desarrollo profesional debe tener como sustento el aprendizaje situado, ya que todo hecho educativo tiene un contexto y escenarios que le son propios, atravesados por problemáticas generales y específicas. Las capacitaciones docentes van más allá de los requerimientos curriculares y los PiE dan cuenta de esto a través de los ensayos pedagógicos y didácticos que se vinculan con los requerimientos situados y los cambiantes contextos sociales e institucionales presentes en su desarrollo. Estas experiencias innovadoras surgen del diálogo y la preocupación institucional ante algo que no funciona, no atrae o, simplemente, está descontextualizado.

A la vez, los PiE son desarrollados por un cuerpo docente en situación, en el contexto en el que realizan su tarea, con todos los estudiantes y, a veces, con determinados grupos. Ese abordaje de la propuesta innovadora requiere de instituciones que habiliten espacios para reflexionar sobre las prácticas profesionales, sobre los aportes de teorías y estrategias adecuadas para mejorar como también transformar el proceso de enseñar y de aprender.

Así, es interesante potenciar un plan de desarrollo profesional que mantenga una coherencia en el tiempo y que esté en consonancia con la institución (para darle un sentido situado) en el marco de la política educativa, permitiendo un giro cultural y reflexivo en el orden de lo colaborativo, propiciando acciones sostenidas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

4.2. Reflexiones didácticas en torno a las relaciones con la comunidad

Las relaciones con la comunidad son un pilar fundamental para la transformación y mejora continua de las instituciones. Por lo tanto, es crucial el **involucramiento de todos los actores de la comunidad educativa** —estudiantes, equipo docente, directivos, familias y comunidad en general— para garantizar la sostenibilidad y posterior institucionalización de las mejoras que se proponen a través de la implementación de los PiE. Para ello, es importante habilitar la palabra y la escucha en las instituciones educativas para fortalecer su accionar pedagógico, en tanto esto permite responder asertivamente a las necesidades que surgen. Los PiE permiten avanzar hacia procesos de construcción colectiva que involucran y enriquecen a todos los actores, en un entorno de confianza y respeto. La institución interviene en la comunidad y la comunidad colabora con la institución.

Además, se logra:

Fomentar la participación activa y el protagonismo comunitario

Propiciar el fortalecimiento de los vínculos y redes de apoyo

Promover la “salida a la comunidad” de las escuelas a través de los PiE

Impulsar la contextualización de la educación en relación con la realidad local

Favorecer la institucionalización del trabajo colaborativo y su sostenibilidad en el tiempo

4.3. La gestión escolar de la Evolución

Se espera que las mejoras operadas por los PiE se institucionalicen e instalen condiciones de sostenibilidad en el tiempo de forma tal que se integren en la cultura y prácticas habituales de la institución. Para ello, la gestión de la

Evolución es una dimensión fundamental que garantiza la sostenibilidad y el impacto de las innovaciones que se implementan. Se requiere construir consenso dentro de las instituciones para que los proyectos innovadores puedan ser socializados y sostenibles a largo plazo.

En ese sentido, el rol del directivo va más allá de lo técnico: implica favorecer el diálogo entre docentes sobre el currículum y su aplicación, facilitar la creación de espacios donde se puedan compartir experiencias y herramientas didácticas. Al hacerlo, se fomenta un entorno colaborativo que enriquece las prácticas educativas y, por ende, las trayectorias de los estudiantes.

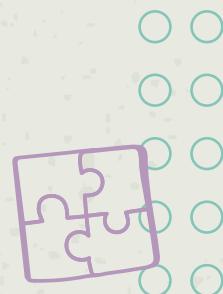
El trabajo conjunto entre instituciones, familias y comunidad contribuye a crear una red de apoyo que favorece el desarrollo integral de los estudiantes. Al integrar estas tres dimensiones, es factible construir un enfoque educativo más inclusivo y contextualizado, que considere las particularidades de la comunidad de pertenencia, y atienda de manera efectiva a las necesidades y aspiraciones de las trayectorias estudiantiles reales.

En definitiva, la colaboración y una relación sólida con las familias y la comunidad son esenciales para que la Escuela Posible logre su objetivo de **justicia educativa**, que abarca la calidad, la equidad y la inclusión para todos los estudiantes.



En síntesis...

05



05.

En síntesis...

En el marco de la Escuela Posible y el proceso de renovación didáctica y curricular que instaló el programa TransFORMAR@Cba, podemos afirmar que los **PiE —Proyectos Escolares de Innovación Educativa—** en Córdoba no constituyen meras iniciativas aisladas, sino que materializan operativamente la Escuela Posible, entendida esta como una institución dinámica y en constante devenir. Los PiE impulsan una transformación profunda y la mejora continua al articularse con la gestión de la evolución, un eje fundamental que garantiza la sostenibilidad y el impacto de las innovaciones que estos proponen.

Las principales conclusiones que se desprenden del análisis son las siguientes:

- **Reconfiguración pedagógica centrada en el Sentido.** Los PiE redefinen el sentido de la educación y la enseñanza al promover un cambio profundo en las prácticas pedagógicas. Posicionan a los docentes como investigadores e implementadores de circuitos de innovación, porque desarrollan una didáctica situada que “resetea” las estrategias en favor de aprendizajes significativos, situados y como un derecho a lo largo de la vida. El enfoque está en el fortalecimiento de capacidades fundamentales de los estudiantes, con un rol protagónico en ambientes que favorezcan el bienestar educativo. La gestión escolar, en este eje, es clave para facilitar el replanteo de prácticas y acompañar las trayectorias estudiantiles.
- **Educación arraigada en el Contexto.** A través de los PiE, la innovación educativa muestra una fuerte conexión con la realidad local de cada institución. Reconoce que la institución es una totalidad porosa y compleja que dialoga constantemente con su entorno social. Se buscan propuestas innovadoras situadas con sentido para la comu-

nidad, fortaleciendo el clima institucional y los vínculos de convivencia. La participación activa y colaborativa de todos los actores (estudiantes, docentes, directivos, familias y comunidad) es esencial para la sostenibilidad y la institucionalización de las mejoras. La gestión, en este aspecto, se basa en el conocimiento del territorio y permite construir proyectos locales acordes a las transformaciones sociales.

- **Desarrollo profesional docente y alianzas estratégicas para la Evolución.** La gestión de la Evolución prioriza la profesionalización docente como proceso continuo y situado. Los docentes se entienden como intelectuales que construyen conocimiento colaborativamente. Se fomenta la revisión de prácticas y la formación continua mediante ensayos pedagógicos y didácticos. Asimismo, se destaca la necesidad de apoyar y fortalecer la acción educadora de las familias, promoviendo su participación y el involucramiento de la comunidad en el plan educativo de las instituciones. Los PiE tienen una fuerte “salida a la comunidad”, vinculando a los estudiantes con su entorno.
- **La gestión escolar como catalizador transversal.** La gestión escolar es una dimensión aglutinadora y transversal de todos los ejes. No es meramente administrativa, sino una fuerza dinámica, abierta, innovadora y creativa que “hace que las cosas sucedan”. Promueve un liderazgo compartido entre directivos y docentes, y exige capacidades para definir una dirección estratégica, coordinar actores y hacer efectivas las decisiones. La gestión de la política pública otorga autonomía a las instituciones para la toma de decisiones contextualizadas, con lo cual directivos y docentes devienen en hacedores de la gestión escolar a la vez que potencian el desarrollo local y regional.

En definitiva, los PiE, en el marco de la Escuela Posible y como acción estratégica de la Evolución, permiten que las instituciones educativas en Córdoba se perciban perfectibles, con la capacidad intrínseca de cambiar, resignificarse y evolucionar. Este proceso de innovación se fundamenta en una cultura de autoevaluación y reflexión colectiva que empodera a todos los actores para consolidar logros y emprender la mejora, siempre con la justicia educativa (calidad, equidad e inclusión) como prioridad y horizonte.



06.

Continuar transformando lo cotidiano en extraordinario...

Este documento se completa con un conjunto de anexos que, de manera agrupada, brinda información sobre algunas propuestas innovadoras desarrolladas en las Convocatorias PiE 2024 y 2025. En el marco de la Escuela Posible, se consideran los tres ejes de desarrollo para organizar las fichas técnicas de las experiencias PiE incluidas en esos anexos.



Fichas técnicas para innovar, las instituciones aprenden de otras instituciones: Eje del Sentido



Fichas técnicas para innovar, las instituciones aprenden de otras instituciones: Eje del Contexto



Fichas técnicas para innovar, las instituciones aprenden de otras instituciones: Eje de la Evolución



Referencias bibliográficas

Blejmar, B. (2005). *Gestionar es hacer... que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones educativas*. Novedades Educativas.

Cadaveira, G. C. (2009). El oficio de enseñar. Claves para el desafío docente hoy. *Revista de Educación*, 2(2), 207-214.

Canal Crefal. (13/02/2025). *Entrevista con el Dr. Luis Sujatovich (Innovación Educativa en América Latina y el Caribe)* [Video]. YouTube. https://youtu.be/wP8PpbhxUYw?si=ILup_RchqD2JjptR

Delgado, L. M. (1994). *Organización Escolar. La construcción de la escuela como ecosistema*. Ediciones Pedagógicas.

Duschatzky, S. (2023). *Pedagogía de la Interrupción*. Paidós.

Duschatzky, S. y Birgin, A. (Comp.). (2001). *¿Dónde está la escuela?: ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia*. Manantial.

Duschatzky, S.; Farran, G. y Aguirre, E. (2010). *Escuelas en escena. Una experiencia de pensamiento colectivo*. Paidós.

Dussel, I. (2024). *Mirando más allá y más acá del aula como espacio pedagógico. Para una historia material de las prácticas educativas. En A. Ascenzi, G. Bandini y C. Ghizzoni (Comp.), Il patrimonio storico-educativo come fonte per la Public History of Education. Tra buone pratiche e nuove prospettive* (pp. 52-63). Edizioni università di Macerata y Oltrepagina Srl. <https://eum.unimc.it/en/chapter/mirando-ms-all-y-ms-ac-del-aula-como-espacio-pedagogico-para-una-historia-material-de-las-prcticas-ed/912>

Dussel, I. y Southwell, I. (2005). *¿Qué es una buena escuela? El Monitor de la Educación*, 4, 26-33. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10759/pr.10759.pdf

Ferrarelli, M., y Sabelli, M. J. (2022). Marta Libedinsky: “Las claves de una enseñanza innovadora: observar, adaptar y documentar” [Entrevista].



Revista *ISALUD*, 85(17). <https://rid.isalud.edu.ar/server/api/core/bitstreams/51900443-420d-4a3d-a598-5f0e98c5bf50/content>

Filmus, D. y Kaplan, C. (2012). *Para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional*. Aguilar.

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2023). *La ESCUELA POSIBLE: consolida logros y emprende la mejora*. [Con aportes de Belén Barriónuevo, Irene Kit, Hugo Labatte, Martín Gigena, Claudia Méndez, Raquel Sandrone]. Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-La-Escuela-Posible.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2024). *Escuela posible para el presente y el futuro: las capacidades fundamentales* [Con aportes de Natalia González y de equipos técnicos de la Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación]. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-Escuela-Posible-para-el-Presente-y-el-Futuro.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2024). *Resolución n.º 005/24. Proyectos Escolares de Innovación Educativa (PiE)*. Ministerio de Educación. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/proyec-esc o-innova-edu/peie-res--.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2025). *Progresiones de Aprendizaje para cada campo/espacio curricular - Metas · Aprendizajes · Indicadores Educación Inicial · Salas de 3, 4 y 5 años*. Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación. Subdirección de Desarrollo Curricular y Acompañamiento Institucional. <https://www.curriculumcordoba.ar/downloads/PdA-EDUCACION%20INICIAL.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2025). *Progresiones de Aprendizaje para cada campo/espacio curricular - Metas · Aprendizajes · Indicadores. Educación Primaria*. Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación. Subdirección de Desarrollo Curricular y Acompañamiento Institucional. <https://www.curriculumcordoba.ar/downloads/PdA-EDUCACION%20PRIMARIA.pdf>

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación (2025). *Progresiones de Aprendizaje para cada campo/espacio curricular - Metas · Aprendizajes · Indicadores. Educación Secundaria*. Secretaría de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación. Subdirección de Desarrollo Curricular y Acompañamiento Institucional. <https://www.curriculum-cordoba.ar/downloads/PdA-EDUCACION%20SECUNDARIA.pdf>

Guattari, F. (2024). *Seminario I. Agenciamientos y máquinas abstractas. ¿Qué hacer con las singularidades?* Cactus.

Lazzarato, M. (2006). *Políticas del Acontecimiento*. Tinta Limón.

Poggi, M. (2011). *Innovaciones educativas y escuelas en contextos de pobreza. Evidencias para las políticas de algunas experiencias en América Latina*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.

Scolari, C. (2021). *Las leyes de la interfaz: diseño, ecología, evolución, tecnología*. Gedisa.

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa*. Ministerio de Educación de la Nación.

Torres Morán, E. (s.f.). Por cada concepto una extensión práctica [Reseña de *Seminarios I. Agenciamientos y máquinas abstractas ¿Qué hacer con las singularidades?* de Félix Guattari, por Eduardo Torres Morán (Universidad Autónoma de Madrid), publicada en *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*]. [Entrada de blog]. <https://editorialcactus.com.ar/blog/por-cada-concepto-una-extension-practica/>

UNESCO. (2016). *Innovación Educativa [Texto 1: Serie Herramientas de apoyo para el trabajo docente]*. Oficina de Lima: representación en Perú. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005.locale=es>

Wang, M. C. (1998). *Atención a la diversidad del alumnado*. Narce.





Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación.

Unidad Transversal de Coordinación de Actualización Curricular

Coordinación general: María Alejandra Couly.

Autores: María Alejandra Couly, Nancy B. Arias, César J. A. Ponce.

Colaboradores: Elena Pérez Moreno, Marisa Videla, María Parrello, Patricia Anastacia.



Diseño gráfico y corrección literaria por el
Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP)

Abril 2026

Autoridades

Martín Llaryora | Gobernador

Myriam Prunotto | Vicegobernadora

Horacio Ademar Ferreyra | Ministro de Educación

Victoria Flores | Secretaria General de Ambiente, Economía Circular y Biocidadanía

Luis Sebastián Franchi | Secretario de Educación

Gabriela Cristina Peretti | Secretaria de Innovación, Desarrollo Profesional y Tecnologías en Educación

Nora Esther Bedano | Secretaria de Coordinación Territorial

Claudia Amelia Maine | Secretaria de Fortalecimiento Institucional y Educación Superior

Lucía Escalera | Subsecretaria de Administración

